

## Editorial

**R**ealizan tareas agrícolas, pero no son agricultores. No poseen ni alquilan la tierra que trabajan. Tampoco poseen las herramientas ni el equipo que utilizan. No obstante, son el corazón del sistema mundial de producción alimentaria. Alimentan al mundo. ¿Quiénes son? Son los 450 millones de mujeres y hombres que en todo el mundo trabajan duramente como asalariados en el ámbito de la agricultura. En total, e incluyendo a los agricultores y a los millones de trabajadores de la economía agrícola informal, este sector abarca a 1.300 millones de personas, es decir, la mitad de la fuerza laboral del mundo.

No es ésta la primera vez que *Educación Obrera* se aboca al tema de los trabajadores agrícolas, ni será la última. La suerte que corren esas mujeres y hombres debería permanecer entre los primeros puntos de nuestros órdenes del día. No solamente por la cantidad que son, sino por la contribución que hacen a la vida cotidiana de todos y cada uno de los habitantes del planeta; porque su papel crucial está obrando en pro del desarrollo sostenible; por las apabullantes condiciones de vida y de trabajo en que siguen inmersos para que en nuestras mesas haya comida, a menudo teniendo que sobrevivir con magras raciones, y porque todavía no se ha materializado su derecho al trabajo decente. Estos déficits se han exacerbado debido al impacto que el SIDA tiene sobre esos grupos vulnerables de trabajadores cuya supervivencia está en riesgo por falta de prevención y de acceso a medidas y medios de protección.

«Alimentan al mundo, pero sus hijos pasan hambre» el elocuente título del primero de una serie de artículos que describe su situación en distintas partes del mundo. Las colaboraciones de este número hablan de la feminización y la precarización del trabajo en la agricultura, de la creciente utilización de mano de obra migrante (a menudo irregular), de la gran cantidad de trabajo infantil, incluyendo sus peores formas, de graves problemas de salud y seguridad y de la falta casi total de acceso a sistemas de protección social y de atención médica.

Esas tendencias fueron confirmadas por los participantes en el Simposio Internacional de Trabajadores sobre el Trabajo Decente en la Agricultura, que fue organizado por la Oficina de Actividades para los Trabajadores de la OIT y se llevó a cabo del 15 al 18 de septiembre de 2003 en Ginebra. Esas tendencias fueron, asimismo, puestas de relieve en el excelente documento de referencia preparado por Marni Pigott para dicho simposio<sup>1</sup>.

El sector agrícola se caracteriza por profundos déficit en los cuatro pilares del temario de la OIT sobre trabajo decente: derechos sindicales de los trabajadores, empleo e ingresos, protección social y diálogo social.

Una de las conclusiones clave a las que se llegó en los debates del simposio de ACTRAV es que los esfuerzos de la comunidad internacional por reducir la pobreza a la mitad para el año 2015, conforme a los objetivos fijados por las Naciones Unidas, no tendrán éxito a menos que se haga una prioridad del trabajo decente en la agricultura, incluida su economía

informal. Y el trabajo decente en la agricultura solamente progresará si la libertad sindical se arraiga en ese sector y si se permite que en el comercio mundial germinen la justicia y la equidad.

«Estamos firmemente convencidos de que la ausencia de derechos en este sector es la principal causa de los déficit de trabajo decente» en la agricultura. Esto es lo que dijo a los participantes en el simposio Ron Oswald, secretario general de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA). En diversos testimonios de sindicalistas del sector agrícola se brindaron innumerables ejemplos de abusos de los derechos fundamentales que se cometen en ese sector. En Colombia, desde 1980 fueron asesinados más de 600 trabajadores miembros de sindicatos rurales. Se ha informado de asesinatos cometidos en otros países con un denominador común: la impunidad de que gozan los responsables. A medida que avanza la feminización de la fuerza laboral, también se van haciendo más frecuentes los casos de acoso sexual y de pruebas de embarazo previas a la contratación. Empleadores sin escrúpulos se intercambian listas negras con los nombres de los «perturbadores» (léase militantes sindicales), asegurándose de que una vez despedidos de un lugar no puedan entrar en ninguna otra plantación. La primera consecuencia de la represión sindical son las malas condiciones de trabajo, a menudo inhumanas. ¿Sabía, por ejemplo, que no es raro que se efectúe trabajo nocturno en la agricultura, incluso en países industrializados donde trabajadores migrantes en situación irregular trabajan duramente por salarios de hambre? ¿Sabía que la agricultura se ha convertido en uno de los sectores más peligrosos, con el triste récord de 170.000 muertes por año, la mitad del total de los accidentes fatales del mundo? ¿Y que esa abrumadora cifra incluye también a 12.000 menores?

Los participantes en el simposio aplaudieron la entrada en vigor del Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura (núm. 184), adoptado en 2001 y ratificado hasta el momento por tres países: Finlandia, República de Moldova y Eslovaquia. Junto con el Director General de la OIT, Juan Somavía, quien hizo uso de la palabra en el simposio, estimaron que se debería alentar a los gobiernos a ratificar ese importante instrumento. Otros convenios revisten una importancia similar para los trabajadores agrícolas, a saber: el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil (núm. 182), 1999 (147 ratificaciones), el Convenio sobre la inspección del trabajo (agricultura) (núm. 129), 1969 (41 ratificaciones), el Convenio sobre las organizaciones de trabajadores rurales (núm. 141), 1975, y los dos convenios de la OIT sobre los trabajadores migrantes (Convenios núms. 97 y 143, ratificados por 42 y 18 países, respectivamente). Los instrumentos para proteger y mejorar la situación de los trabajadores en la agricultura no escasean; lo que se necesita y con urgencia es que se ratifiquen y se apliquen. Esto reviste una importancia aún más crucial ahora que la mundialización o por lo menos el «modelo existente» de mundialización, como dice el Sr. Somavía, «trata al trabajo como una mercancía» e inflinge condiciones incluso más difíciles a una mano de obra ya sometida a dura prueba. El trabajo decente reclama toda otra serie de políticas económicas. Políticas que respondan a las necesidades sociales básicas.

La reunión ministerial de Cancún de la Organización Mundial del Comercio (OMC) del pasado mes de septiembre (su clausura, o su colapso, coincidió con la apertura del simposio de Ginebra) estuvo lejos de ser tranquilizadora en lo relativo a esta cuestión. Como correctamente puso

de relieve Ron Oswald en su discurso, «lo que se jugaba en Cancún era la utilización de los miles de millones de dólares y de euros que se gastan en la agricultura en los países ricos del Norte». Continuó afirmando que «esto plantea entonces una cuestión obvia con respecto al temario de trabajo decente. Al gastarse todos esos millones en la agricultura, ¿por qué se bloquea el temario de trabajo decente incluso en los países más ricos, por no hablar de las terribles condiciones de quienes trabajan en la agricultura en el Sur más pobre?» Una explicación global, como sugirieron los participantes, es «el creciente control empresarial de ese sector». El documento de referencia preparado por ACTRAV lo ilustra gráficamente. Se indica en el mismo que diez de las empresas más grandes de la agricultura controlan alrededor del 80 por ciento de un mercado mundial evaluado en 32.000 millones de dólares. Sólo dos empresas distribuyen más del 80 por ciento de los cereales del mundo. Cinco empresas controlan las tres cuartas partes del comercio de la banana. Tres empresas presiden sobre las cuatro quintas partes del comercio del cacao y otras tres controlan la misma proporción del comercio del té. Los cinco principales torrefactores de café, sumados, tienen un volumen de negocios de más de 1.000 millones de dólares y administran la mitad de la producción de café del planeta.

Mientras las ganancias de las empresas están aumentando, los precios que se pagan a los productores bajan continuamente. Como señaló la especialista en agricultura de la OIT, Ann Herbert: «Un campesino obtiene 0,14 dólares por kilo de café instantáneo que en los supermercados se vende a 26 dólares.» Por supuesto, la caída de los precios de las materias primas se hizo sentir aún más en los salarios agrícolas, como así también en las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores agrícolas.

Lograr trabajo decente depende de los medios para procurar alcanzar los objetivos incorporados en las normas fundamentales del trabajo de la OIT. Si se socavan esos medios a través de las tendencias del comercio internacional, obviamente la meta de trabajo decente será inalcanzable. Las desigualdades en la propiedad, el control de la tecnología, el capital y el acceso a los mercados son problemas clave que enfrenta la agricultura. Esos problemas, a menudo, se ven acompañados de prácticas comerciales injustas.

Esto no debe necesariamente ser así. Al igual que los sindicatos se comprometen a movilizarse y a sindicalizar la agricultura, a pesar de los obvios obstáculos y de un entorno hostil, los gobiernos y los empleadores deberían también replantearse sus políticas. La resolución adoptada en el simposio internacional de trabajadores (véase el anexo) da muchos argumentos para reflexionar. Se necesita actuar. Promover tal acción de todas las partes involucradas es el modesto anhelo de este número de *Educación Obrera* dedicado a quienes alimentan al mundo.

*Jim Baker*  
*Director*

*Oficina de Actividades para los Trabajadores, OIT*

---

<sup>1</sup> OIT: «El trabajo decente en la agricultura», documento de referencia, Simposio Internacional de Trabajadores sobre el Trabajo Decente en la Agricultura, Oficina de Actividades para los Trabajadores de la OIT, Ginebra, septiembre de 2003.